



23 DE JUNIO 2021

### **CARTA COMPROMISO**

Yo, **MANUEL TULIO CONTRERAS ALVAREZ**, cedula nacional de identidad N° 11.279.790-4, como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Placilla, siendo su representante legal, vengo en señalar lo siguiente:

Que en virtud de la **“Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las personas Mayores”** por el presente documento declaro mi intención de adherir a esta red por la calidad que me inviste la en virtud de lo siguiente:

Tengo la fiel convicción que las comunidades se deben comprometer a ser más amigables con la edad, fomentando el envejecimiento activo, como proceso que dura toda la vida y es afectado por múltiples factores que favorecen la salud, participación y seguridad de las personas mayores.

Las personas mayores de cada comunidad, especialmente las que pertenecen a la comuna de Placilla, son los principales protagonistas de estos cambios, participando activamente en visibilizar las áreas de mejora y propuestas de cambios a realizar.

Me comprometo a impulsar prácticas y políticas públicas para realizar un Ciclo de Mejora Continua, realizando un diagnóstico local con las personas mayores como los principales protagonistas de este, para luego desarrollar e implementar un plan de acción concreto y acorde a la realidad local para que a continuación se evalúe este proceso y reinicia el ciclo para atender a nuevos desafíos locales, creciendo cada vez en su amigabilidad con las personas mayores.

Es esencial para adherir y tener una postura activa en esta materia, proponer y ejecutar acciones a través de la disminución de barreras físicas y sociales, a las cuales se enfrentan en el entorno local para envejecer activamente, mediante el trabajo colaborativo que debe realizar la Municipalidad con sus habitantes.



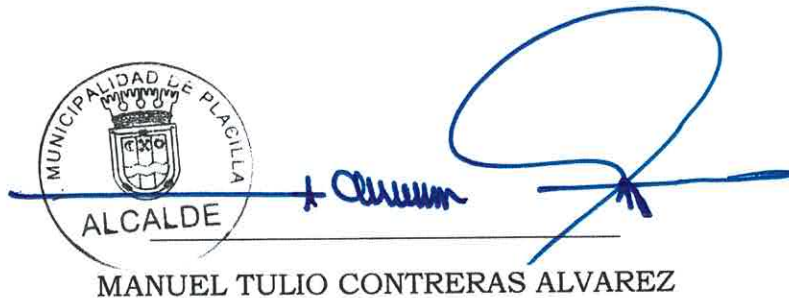
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PLACILLA**  
Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación

---

En definitiva, la adhesión a **“Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las personas Mayores”** conlleva consolidar una política pública accesible que contempla al menos lo siguiente:

- Fortalecer capacidades y herramientas a nivel local, por medio de este municipio para avanzar en acciones que permitan la disminución de barreras que impiden a las personas mayores envejecer activamente en sus territorios.
- Identificar necesidades o barreras que impiden a las personas mayores envejecer activamente y acciones para abordar las mismas.
- Generar un plan de acción participativo para definir mecanismos adecuados para la reducción de necesidades o barreras que impiden a las personas mayores envejecer activamente en sus territorios.

Sin otro particular, y habiendo señalado mi intención de adherirme a **Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las personas Mayores**, se despide cordialmente.



MANUEL TULIO CONTRERAS ALVAREZ

C.N.I 11.279.790-4